

PROBLEMAS CULTURALES EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Gabriel GARCÍA-NOBLEJAS

Universidad de Oviedo.

Para intentar aclarar qué entendemos por el término cultura, presentaremos un ejemplo tomado y adaptado de P. Watzlawick (1976: 77). El escenario es la Francia de la Segunda Guerra Mundial, en la que las relaciones entre los soldados americanos y las mujeres de dicho país fueron relativamente frecuentes. Al poco tiempo de estar allí, los americanos notaron que las francesas “se dejaban besar pronto” o que, cuando menos, se dejaban besar notablemente antes que las norteamericanas. Para los soldados, que seguían mentalmente el proceso del cortejo a la americana, esto significaba claramente que las relaciones sexuales estaban cerca y que las francesas no ponían demasiadas trabas. Según Watzlawick, el beso era como un escalón que conducía necesaria y rápidamente a las relaciones sexuales, casi un mero trámite. Las francesas no eran para ellos sino “mujeres fáciles”, porque en apenas un corto lapso de tiempo, les prometían, con el mero acto de besar, unas relaciones sexuales inmediatas. Pero lo interesante del ejemplo está en que el punto de vista de las francesas era, sin embargo, absolutamente distinto. De hecho, ninguna de ellas pensaba mantener este tipo de relaciones a los dos días de besar a su compañero, ya que seguían el procedimiento del cortejo a la francesa. En realidad, ambas formas de cortejar se componían de los mismos elementos y seguían los mismos ritos de paso (conocimiento-beso-relaciones sexuales). La diferencia estaba en que las distancias temporales entre jalón y jalón eran distintas. Si tomamos el beso como eje, la duración del antes francés debía ser corta y la del después, muy larga. Frente a esto, el antes de los soldados era muy largo, y el después, inmediato. En suma, que mientras el beso, para los franceses, significaba el principio de un largo noviazgo tras un breve encuentro, implicaba, para una mentalidad estadounidense, la inmediatez de unas relaciones sexuales obtenidas (o prometidas) con sorprendente rapidez.

Ahora debemos hacer algunas observaciones generales a partir del ejemplo. En primer lugar, que cada cultura, a partir de un determinado acto, proyecta una serie de actos previstos por y derivados del primero. Hay siempre un acto que parece el punto de partida de una sucesión, que los ejecutantes suelen conocer.

Para los soldados, el beso proyectaba la cercanía de las relaciones sexuales. Para los franceses, lo que proyectaba era la cercanía de un largo noviazgo. Cualquier acto, por tanto, abre siempre una serie de expectativas, que son culturales porque difieren de una cultura a otra. En segundo lugar, hay que recordar que no se trata sólo de que cada cultura tenga mecanismos de predicción; se trata también de que riga y estipula la distribución temporal de los actos. (Lo sorprendente para los soldados era, justamente, lo rápido que accederían las francesas a las relaciones sexuales). Pero además del aspecto temporal hay que pensar en toda una serie de parámetros que cobran sentido según la cultura en que se den. Dichos parámetros han sido claramente expuestos en el “mapa de la cultura” de Trager y Hall (Hall, 1959: 212-214). En él, los autores muestran los aspectos de cualquier interacción que pueden resultar comunicativos en la cultura en cuestión, tales como el uso cultural de la asociación, del aprendizaje, del juego, de la territorialidad o de la defensa, del movimiento de las manos, etc. En realidad, se trata de una serie de casillas vacías que cada cultura rellena con actos concretos y a su manera, dotándolos así de carga cultural, es decir, de sentido. Cada uno de estos elementos puede convocar su propio marco y siempre se incluyen en marcos superiores.

En tercer lugar, hay que pensar que el malentendido se debe también a una interpretación. Que los soldados leyeran el beso a su manera y los franceses a la suya, nos hace pensar en él como mensaje doble, emitido a la vez en dos direcciones diferentes y en dos direcciones interpretado. Su sentido “francés”, por ejemplo, sería algo así como “deseo iniciar un largo noviazgo”, además de “acepto tu deseo de que quieras empezar un largo noviazgo conmigo”, y cosas por el estilo. A partir del hecho parece tejerse una red de interacciones y de interpretaciones, no necesariamente verbales. Culturalmente, como dice E. T. Hall, hasta el tiempo y el espacio hablan. En suma, cualquier actividad es por definición comunicativa. Puede que haya acciones más redundantes que otras, y por ello menos informativas, pero no hay una sola que no forme parte de una interacción comunicativa cuyas pautas están regidas por la cultura.

1. El marco⁷⁴

Para formalizar éste y otros muchos casos como éste, podemos recurrir a la noción de marco. Básicamente, un marco consiste en una sucesión estructurada de actos comunicativos. Dada su estructuración, los marcos son previsibles para aquellos que los conocen, es decir, para quienes ya se hayan comunicado en ellos o para quienes hayan visto a otros hacerlo. Comunicativamente, los marcos son redundantes. Queremos decir que lo llamativo de los marcos es que no tienen por qué llamar la atención. Funcionan como salvaguardas de la comunicación, cana-

74. Ver MINSKY (1975) y WATZLAWICK / BAVELAS / JACKSON (1967).

lizándola, haciéndola previsible, un poco como una partitura hace previsible los sonidos. Su función consiste en establecer los límites de lo aceptable y de lo inaceptable. De manera que excluyen e incluyen, es decir, que seleccionan algunos actos, integrándolos en el marco y la cultura como parte constitutiva, y dejan otros sin seleccionar, borrándolos así del mapa de la cultura. La función primordial de los marcos consiste en reducir la equiprobabilidad de los actos. Esto quiere decir que evitan que cualquier acto sea probable y hace que algunos y sólo algunos lo sean. En otras palabras: el marco cultural es un mecanismo que transforma la incertidumbre en certeza. Estos últimos actos, altamente probables, son los que merecen plenamente el calificativo de culturales.

La manera en que los chinos utilizan la servilleta puede servirnos de ejemplo para aclarar esto. En principio, las cosas que podemos hacer con una servilleta a la hora de comer son simplemente infinitas. Sin embargo, solemos cogerla y colocárnosla encima de las rodillas, o sobre el pecho. Nuestra cultura reduce la infinitud inicial a un par de posibilidades. Lo que los chinos hicieron en el almuerzo que les ofreció el ayuntamiento de Oviedo fue algo muy distinto, porque la servilleta les sirvió, fundamentalmente, para sonarse la nariz y secarse el sudor de la cara, cosa que hicieron con normalidad. Lo relevante es que es entonces cuando percibimos que, en realidad, una servilleta tiene muchos usos, de los que nuestra cultura sólo acepta y utiliza dos o tres. El marco “almuerzo oficial”, en España, reducía las probabilidades infinitas del uso de la servilleta a unas pocas, que además no coincidían con las que la cultura china ha seleccionado.

Puede decirse, por tanto, que la cultura es una forma de organizar la comunicación mediante marcos, cuyos desarrollos concretos están dados de antemano. La cultura es lo que nos permite saber, en muchas ocasiones, qué sucederá, cuándo y en qué orden. Y los actos culturales pueden definirse precisamente como aquellos con más posibilidades de suceder.

Pero que los marcos estén estructurados y previstos no significa necesariamente que lo que en ellos pueda pasar sólo pasará de una manera. Los marcos también contienen cierta dosis de incertidumbre. No hay incertidumbre en cuanto a su estructura general, pero sí en cuanto a la ejecución exacta de algunos de sus actos. En el ejemplo primero, el marco global del “cortejo” seguiría siendo funcional tanto si el beso sucediese en un bar como en una habitación, porque el lugar no habría sido significativo. En el de los chinos, a nadie le habría parecido anómalo que se pusieran la servilleta sólo sobre una rodilla, por ejemplo. En este sentido, los marcos son flexibles.

En conclusión, los marcos organizan la comunicación en las culturas. Su función, restrictiva, consiste en reducir la incertidumbre primitiva en certeza cultural, calificando como válidos o inválidos, aceptables o inaceptables determinados actos en determinadas situaciones. No es que los marcos comuniquen, sino que la comunicación cultural se da necesariamente cuando se respetan los marcos, que funcionan como límites a partir de los cuales la comunicación se

volvería anomalía. En realidad, los marcos son una fuente de redundancia porque ya se conocen de antemano. Además, esta fuente de redundancia no es siempre igual, sino que varía según el punto del globo en que pensemos. Porque cada cultura tiene sus marcos propios, regidos por sus propias pautas.

2. La información del marco

Más arriba dijimos que una situación cultural dada es también una serie de expectativas. Visto desde los ojos del participante, podemos decir que éste sabe o, cuando menos, prevé el margen en que se mantendrá el desarrollo de los actos. Esto significa que el punto de partida de cualquier marco es selectivo porque hace prever lo que es probable que vaya a pasar. De modo que si la competencia cultural consiste en saber cómo decir lo que queremos decir en un marco dado, las bases de la competencia consisten en el conocimiento de los marcos. Es decir, en la información relativa a ellos de que se disponga.

Este conocimiento depende de la experiencia personal y de la lógica de la cultura. La experiencia personal, por un lado, es lo que nos permite saber de antemano cómo se desarrollará una situación apenas iniciada, precisamente porque es una situación comunicativa a la que ya ha nos hemos enfrentado y en la que ya sabemos cómo comunicarnos satisfactoriamente. Es aquí justamente donde la educación cobra importancia cultural, es decir, en la medida en que se ocupa de enseñarnos los marcos y cómo comportarnos en ellos.

La lógica de la cultura, por su lado, nos ayuda en otra clase de situaciones. Se trata más bien de aquellas en que nos enfrentamos a un marco desconocido. En principio, el que dicho marco pertenezca a nuestra cultura nos ayuda a despejar incertidumbre. En realidad, lo que pasa es que aunque nos sea desconocido, tenderemos a pensar que contiene alguna pauta ya conocida, es decir, que ya hayamos aplicado en otros marcos. En otras palabras, será nuestro conocimiento de marcos más generales lo que nos induzca a comportarnos de una manera concreta y cultural. Si es la primera vez que vamos a una piscina pública, por ejemplo, podemos preguntarnos si la gente se baña con traje de baño o sin él. En principio, las dos posibilidades son equiprobables. No obstante, si en nuestra cultura existe la pauta de “uno solamente está sin cubrirse cuando está absolutamente a solas”, podremos llegar a una solución siguiendo un camino más o menos así: “voy a una piscina pública, luego no estaré a solas, luego debo ponerme el bañador”. El marco del “desnudo” de una cultura como esa rige muchos otros marcos más concretos, y por ello es aplicable a un número mayor de situaciones. Es un marco, en este sentido, que engloba a otros.

Este último ejemplo nos hace pensar que la cultura, en efecto, se organiza como un sistema de marcos. Sistema, precisamente, porque los marcos dependen unos de otros. Lo que significa que hay marcos que comprenden otros marcos de modo que sus pautas rigen las pautas de los englobados (aunque no al

revés). La cultura es, pues, un sistema en el que los marcos se contienen sucesivamente, yendo de los más generales hasta los más concretos y de manera que las pautas de los englobantes rigen algunas pautas de los englobados.

3. El sentido cultural de un acto

El sentido cultural de un acto depende por tanto del marco en que sucede. Los actos, idealmente suspensos en un espacio acultural, no podrían ser calificados de ninguna manera. Sencillamente serían actos. Sin embargo, al insertarlos en algún marco, reciben una calificación. En principio, no hay actos ni legales ni ilegales, por ejemplo, hasta que los consideramos aplicando en nuestra consideración el marco legal de la cultura en cuestión. Coger un pastel sin pagarlo puede ser robar y puede no serlo, según dónde o cuándo lo cojamos.

Pero lo que está claro es que, si reconocemos el marco, éste mediatiza por completo nuestra comunicación, porque deberemos seguir sus pautas. Una vez que recibimos un sólo elemento del marco, y que lo reconocemos como tal, estamos dentro de él. De manera que puede decirse que los actos o los hechos traen su marco consigo, o que lo convocan, o que lo despliegan alrededor. Si pensamos ahora en nuestro primer ejemplo, comprenderemos que el beso, al convocar el marco del “cortejo”, disparaba una serie de previsiones y esperanzas por parte de los miembros de las parejas.

Para acabar con la noción de marco, hay que señalar que los marcos también funcionan, y siempre, como metamarcos. Esto significa que un marco sólo cobra su justo sentido al ponerlo en relación con aquellos que lo engloban, y a los que convoca. Puede decirse por ello que la valoración de cualquier acto depende de los marcos que lo abarcan. Como hemos dicho, un acto sólo es delictivo si figura como tal en el marco legal de la cultura. Y el delito es reprobable sólo si está englobado culturalmente en el marco de lo reprobable. Y así sucesivamente. De modo que la valoración negativa que los soldados hicieron de las francesas se debía a los marcos que el marco del beso convocaba para ellos, es decir, el del “cortejo”, integrado a su vez en el de las “relaciones de pareja”, dependiente, igualmente, del de la moral, etcétera.

4. La traducción del texto en la cultura

Para acercarnos a la traducción de los textos, debemos ahora concretar más y, en lugar de hablar de actos, referirnos a esa clase de actos que son los textos. La diferencia entre unos y otros ha sido puesta de relieve en numerosas ocasiones. Y se refiere fundamentalmente al carácter digital de la intercomunicación que promueven, frente al carácter analógico de otras interacciones comunicativas.

Los textos, considerados como actos cuyo material comunicativo es el lenguaje, forman un conjunto de objetos culturales, con su propio marco. Es fun-

damental, por lo tanto, que el traductor sea consciente de la valoración cultural del texto tanto en la cultura de partida como en la de llegada. Es decir, debe saber qué marcos convoca la mera noción de texto escrito en ambas culturas.

Pero esta observación no hace sino plantear el problema central. Nos referimos a lo siguiente. Cualquier texto escrito, cualquier expresión, al igual que el resto de los actos, trae consigo un marco. Esto quiere decir que, más allá de sus referencias lingüísticas, están sus referencias culturales. Y quiere decir también que, si queremos traducir una expresión, debemos ser capaces de reconocer qué clase de marcos culturales despliega en la cultura de salida, para tratar de desplegarlos en la cultura de llegada. Volviendo al ejemplo de Watzlawick, imaginémonos ahora la siguiente frase al principio de un texto: “bésame Mortimer, dijo Marie-Noël”. En este caso, al plantear los problemas culturales de su traducción, habría que considerar:

- (1) si la noción de texto, en las culturas 1 y 2, está englobada en marcos superiores iguales;
- (2) si el marco primero al que la frase alude (la relación de pareja) existe en las culturas 1 y 2;
- (3) si, existiendo, sus elementos se estructuran exactamente igual en las dos culturas;
- (4) si el marco de la cultura 1 no existe en la cultura 2.

Caso 1º. La noción de texto en las 2 culturas.

El caso 1 plantea la posibilidad de que las culturas 1 y 2 tengan nociones diferentes de los textos escritos. Cualquier texto, fuese cual fuese su contenido, tendría un sentido muy particular en una hipotética cultura en la que la noción de texto escrito sólo fuera comprensible a partir de la de texto religioso, por ejemplo. En una cultura similar, cualquier texto sería considerado religioso, y sería leído como tal. Y el sentido cultural de los textos 1 y 2 serían muy distintos. Por lo tanto, el traductor debe pensar en los dos marcos en que se dan los textos con que esté trabajando.

Caso 2º. El marco duplicado.

El caso 2 plantea la posibilidad de que el marco exista en la cultura 1 y en la 2.

Lo cual es materialmente posible, pero imposible semánticamente. Porque, si la cultura es un sistema, el todo está en cada uno de sus marcos, porque son interdependientes. De modo que para que dos marcos tengan el mismo sentido, las dos culturas deberían ser exactamente iguales. Esto quiere decir que deberían tener los mismos marcos integrados en la misma estructura de relaciones de inclusión entre unos y otros.

Caso 3º. Las estructuras diferentes.

Si se da el caso (3), en el que los marcos existen pero se estructuran de mane-

ra diferente, el traductor deberá decidir si cambia esta estructura o no, adaptándola a la estructura del marco de la cultura 2. Un ejemplo tomado de la cultura japonesa puede ser ilustrativo. Es sabido que en Japón⁷⁵ el color blanco es el color del duelo, mientras que en España es el negro. Las dificultades de la traducción de una frase como: “Aquel día se vistió de blanco”, del japonés al español, no desaparecerían escribiendo “negro” en lugar de “blanco”. Lo que habría que considerar, además, es si los marcos que ambas frases convocarían serían los mismos. Para ello habría que saber con certeza en qué marcos tiene sentido la noción de “luto” en Japón y en España, y, probablemente, en qué otros marcos más generales, como el de “muerte”, se integra.

Caso 4^o. El marco inexistente

En el caso (4) nos encontramos ante un caso en el que el traductor tiene dos opciones: una es la de no traducir lo referente al marco inexistente; otra, la de traducirlo o, más bien, crearlo. Si decide hacerlo, deberá tener en cuenta el problema de la integración del marco creado en marcos superiores. Además, deberá pensar en el gasto lingüístico⁷⁶ adicional que esto comporta. Por otra parte, si decide no traducirlo, deberá sopesar la función del fragmento mutilado en el texto para saber hasta qué punto es importante para el sentido del texto.

5. Conclusión

La traducción de los textos escritos plantea problemas de orden lingüístico-pragmático y de orden cultural. Los problemas culturales se derivan del hecho de que la comunicación cultural fluye por un sistema de marcos, que son sus elementos. El sentido de cada marco depende del resto de los marcos que lo engloban formando una sucesión integrada. Al traducir, por lo tanto, hay que considerar: primero, la serie de marcos relacionado con la noción de texto escrito; segundo, si es posible que dos marcos iguales desde un punto de vista material resulten también ser iguales desde el punto de vista de su sentido cultural. La respuesta, por ahora, parece ser negativa, ya que de cada marco deriva su sentido cultural de todo el sistema cultural en que está, y ¿existen dos sistemas culturales idénticos?; tercero, dados dos marcos con estructuras semejantes, el problema de su traducción no puede reducirse a la mera estructura de los dos marcos en cuestión, sino que se extiende también a aquellos marcos que les confieren sentido; y, finalmente, cuarto, puede darse el caso de que exista un marco en la cultura 1 que no exista en la cultura 2, ni material ni semánticamente, en cuyo caso será el traductor quien decida si obviar su traducción o crearlo en el texto de llegada.

75. Ver BARTHES (1970).

76. Ver TESO, E. del (1990) *Gramática, comunicación y partes del discurso*, Gredos, Madrid.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

NOTA BIBLIOGRÁFICA: Debo gran parte de la concepción y desarrollo del artículo a conversaciones con G. Lorenzo. Los libros que enumeramos, en comparación, sólo han sido apoyos importantes.

- BARTHES, R. (1970) *L'empire des signes*, Skira: Ginebra, 1970.
- GOODENOUGH, W. H. (1971) "Cultura, lenguaje y sociedad", en Kahn, J (Ed.), *La noción de cultura: textos fundamentales*, Anagrama: Barcelona, 1975.
- HALL, E. T. (1959) *El lenguaje silencioso*, Alianza: Madrid, 1989.
- HALL, E. T. (1976) *Beyond Culture*, Doubleday: New York.
- MALINOWSKY, B. (1931), "Cultura", en Kahn, J (Ed.), *La noción de cultura: textos fundamentales*, Anagrama: Barcelona, 1975.
- MINSKY, P (1975) "Framework for Representing Knowledge", en *The Psychology of Computer Vision*, Mc Graw & Hill: New York, 1975.
- WATZLAWICK, P. (1976) *¿Es real la realidad?*, Herder: Barcelona, 1979.
- WATZLAWICK / BAVELAS / JACKSON (1967) *Teoría de la comunicación humana*, Herder: Barcelona, 1987.
- WHITE, L. (1959) "El concepto de cultura", en Kahn, J (Ed.), *La noción de cultura: textos fundamentales*, Anagrama: Barcelona, 1975.
- WINKIN, Y. (Ed.) (1981) *La nueva comunicación*, Kairós: Barcelona, 1982.